



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente: DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D^a ALICIA CORDERO MORALES
D. GERMAN FIGUEREDO SILVA
D^a ANTONIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
D. FRANCISCO I. VEGA GÓMEZ
D. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
D^a JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO

Por el Grupo del Partido Popular:

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
D^a ISABEL CALDERA SILVA

Secretario: DON JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTES.

No asisten:

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D^a ISABEL M^a ROCHA GÓMEZ

Por el Grupo del Partido Popular:

D. BERNARDINO A. PÍRIZ ANTÓN
D^a MANUELA CORREA ANTÚNEZ
D. FRANCISCO JOSÉ TOSCANO ANTÚNEZ
D^a LORENA DESCALZO DÍAZ

Por el Grupo de Izquierda Unida-SIEX:

D. ROBERTO MAESTRE GÓMEZ
D^a NURIA JIMÉNEZ CAMPANARIO

En las Oficinas Municipales del Padrón Municipal de Habitantes, siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, al objeto de celebrar la presente Sesión Extraordinaria, se reúnen las personas que figuran arriba, para lo cual fueron previa y legalmente convocadas.

ASUNTO PRIMERO.- DESIGNACIÓN POR SORTEO PÚBLICO DE LOS PRESIDENTES, VOCALES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2015.

Se abre la sesión explicando brevemente a los presentes el procedimiento que va a seguirse para el sorteo, el cual se va a realizar por medios informáticos como ya se hizo en anteriores ocasiones.



Teniendo en cuenta los artículos 25.1, 26.1 y concordantes de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General, y después de realizado el sorteo, el Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad de los presentes:

PRIMERO: Aprobar el sistema de sorteo a que se refieren los antecedentes de este acuerdo.

SEGUNDO: Proponer la formación de las dieciséis Mesas Electorales que corresponden a Olivenza, con las personas y para los cargos que a continuación se expresan:

**Distrito 1 Sección 1 Mesa U Colegio Electoral AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
Dirección PZA. CONSTITUCION,**

Presidente DALAMA PIRIZ, SEBASTIAN 08779235C 149 CALLE ESPIRITU SANTO Nº 12
A Plta: PBJ

1º Suplente LIMPO VALERIO, ANA 07254027B 346 CALLE VICTORIANO PARRA Nº 6
Plta: PBJ Pta: IZDA

2º Suplente PIRIZ MIRA, GUILLERMO TEOFILO 08760632R 525 CALLE ESPIRITU
SANTO Nº 17 Plta: P

01 Primer Vocal SILVA GARCIA, M. TERESA 08782769N 634 CALLE ESPIRITU SANTO
S Plta: PBE

1º Suplente BORRALLO SERRANO, CRISTINA 80041767L 68 CALLE ESPIRITU SANTO
Nº 6 Plta: P01 Pta: IZDA

2º Suplente SERRANO BERROCAL, MIGUEL ANGEL 80041591G 623 CALLE SAN
MIGUEL Nº 1 Plta: PBJ

Segundo Vocal FERNANDEZ GONZALEZ, JAVIER 08863322L 184 CALLE SAN ATON Nº
4 B Plta: PBJ

1º Suplente NUÑEZ MARQUEZ, AMELIA 08768497T 457 PLAZA SANTA MARIA Nº 4
Plta: P01

2º Suplente CABALLERO JURADO, ADORACION 30212601P 78 CALLE JOSE MELERO
Nº 1 Plta: P01 Pta: E

**Distrito 1 Sección 2 Mesa A Colegio Electoral CONVENTO SAN JUAN DE DIOS
Dirección Pº PIZARRO, SN**

Presidente GIMENO MONTERO, M LUISA 15255235W 422 CALLE MONSARAZ Nº 1 Plta:
PBJ

1º Suplente GONZALEZ GARCIA, IGNACIO MANUEL 80075014P 449 PASEO OBISPO
Nº 4 Plta: PBJ

2º Suplente CORONADO GADELLA, PATRICIA 80059888Q 225 CALLE SAN
SEBASTIAN Nº 6 Pta: A

Primer Vocal GUHL MILLAN, PAULA MARIA 51072988Q 490 LUGAR CORTIJO DE LA
SANCHA S Plta: PBJ

1º Suplente CRUZ DIAZ, LAURA 07254956C 244 CALLE MARIA DE LA CRUZ Nº 12
Plta: P01 Pta: A

2º Suplente BAUTISTA PIRIZ, ANTONIA 08848039P 101 CALLE CALDERON DE LA
BARCA Nº 10 Plta: PBJ

Segundo Vocal CALACO PINTO, ANTONIO 08844597Q 145 CALLE SANTA ENGRACIA
Nº 1 Plta: P01 Pta: C

1º Suplente ARIAS SILVA, CARLOS 08875256Q 72 PASEO OBISPO Nº 1 A Plta: PBJ

2º Suplente FERRERA MONTERO, EMILIO 08775235E 339 CALLE CONCEPCION Nº 4 A
Plta: PBJ



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE OLIVENZA, EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2015.

ASISTENTES:

Sr. Alcalde-Presidente: DON MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D^a ALICIA CORDERO MORALES
D. GERMAN FIGUEREDO SILVA
D^a ANTONIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ
D. FRANCISCO I. VEGA GÓMEZ
D. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA
D^a JUANA CINTA CALDERÓN ZAZO

Por el Grupo del Partido Popular:

D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ
D^a ISABEL CALDERA SILVA

Secretario: DON JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTES.

No asisten:

Por el Grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D^a ISABEL M^a ROCHA GÓMEZ

Por el Grupo del Partido Popular:

D. BERNARDINO A. PÍRIZ ANTÓN
D^a MANUELA CORREA ANTÚNEZ
D. FRANCISCO JOSÉ TOSCANO ANTÚNEZ
D^a LORENA DESCALZO DÍAZ

Por el Grupo de Izquierda Unida-SIEX:

D. ROBERTO MAESTRE GÓMEZ
D^a NURIA JIMÉNEZ CAMPANARIO

En las Oficinas Municipales del Padrón Municipal de Habitantes, siendo las nueve horas del día veinticuatro de noviembre de dos mil quince, al objeto de celebrar la presente Sesión Extraordinaria, se reúnen las personas que figuran arriba, para lo cual fueron previa y legalmente convocadas.

ASUNTO PRIMERO.- DESIGNACIÓN POR SORTEO PÚBLICO DE LOS PRESIDENTES, VOCALES Y SUPLENTE DE LAS MESAS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES GENERALES 2015.

Se abre la sesión explicando brevemente a los presentes el procedimiento que va a seguirse para el sorteo, el cual se va a realizar por medios informáticos como ya se hizo en anteriores ocasiones.



Teniendo en cuenta los artículos 25.1, 26.1 y concordantes de la Ley Orgánica 5/1985 de 19 de junio de Régimen Electoral General, y después de realizado el sorteo, el Ayuntamiento Pleno acuerda, por unanimidad de los presentes:

PRIMERO: Aprobar el sistema de sorteo a que se refieren los antecedentes de este acuerdo.

SEGUNDO: Proponer la formación de las dieciséis Mesas Electorales que corresponden a Olivenza, con las personas y para los cargos que a continuación se expresan:

**Distrito 1 Sección 1 Mesa U Colegio Electoral AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA
Dirección PZA. CONSTITUCION,**

Presidente DALAMA PIRIZ, SEBASTIAN 08779235C 149 CALLE ESPIRITU SANTO Nº 12
A Plta: PBJ

1º Suplente LIMPO VALERIO, ANA 07254027B 346 CALLE VICTORIANO PARRA Nº 6
Plta: PBJ Pta: IZDA

2º Suplente PIRIZ MIRA, GUILLERMO TEOFILO 08760632R 525 CALLE ESPIRITU
SANTO Nº 17 Plta: P

01 Primer Vocal SILVA GARCIA, M. TERESA 08782769N 634 CALLE ESPIRITU SANTO
S Plta: PBE

1º Suplente BORRALLO SERRANO, CRISTINA 80041767L 68 CALLE ESPIRITU SANTO
Nº 6 Plta: P01 Pta: IZDA

2º Suplente SERRANO BERROCAL, MIGUEL ANGEL 80041591G 623 CALLE SAN
MIGUEL Nº 1 Plta: PBJ

Segundo Vocal FERNANDEZ GONZALEZ, JAVIER 08863322L 184 CALLE SAN ATON Nº
4 B Plta: PBJ

1º Suplente NUÑEZ MARQUEZ, AMELIA 08768497T 457 PLAZA SANTA MARIA Nº 4
Plta: P01

2º Suplente CABALLERO JURADO, ADORACION 30212601P 78 CALLE JOSE MELERO
Nº 1 Plta: P01 Pta: E

**Distrito 1 Sección 2 Mesa A Colegio Electoral CONVENTO SAN JUAN DE DIOS
Dirección Pº PIZARRO, SN**

Presidente GIMENO MONTERO, M LUISA 15255235W 422 CALLE MONSARAZ Nº 1 Plta:
PBJ

1º Suplente GONZALEZ GARCIA, IGNACIO MANUEL 80075014P 449 PASEO OBISPO
Nº 4 Plta: PBJ

2º Suplente CORONADO GADELLA, PATRICIA 80059888Q 225 CALLE SAN
SEBASTIAN Nº 6 Pta: A

Primer Vocal GUHL MILLAN, PAULA MARIA 51072988Q 490 LUGAR CORTIJO DE LA
SANCHA S Plta: PBJ

1º Suplente CRUZ DIAZ, LAURA 07254956C 244 CALLE MARIA DE LA CRUZ Nº 12
Plta: P01 Pta: A

2º Suplente BAUTISTA PIRIZ, ANTONIA 08848039P 101 CALLE CALDERON DE LA
BARCA Nº 10 Plta: PBJ

Segundo Vocal CALACO PINTO, ANTONIO 08844597Q 145 CALLE SANTA ENGRACIA
Nº 1 Plta: P01 Pta: C

1º Suplente ARIAS SILVA, CARLOS 08875256Q 72 PASEO OBISPO Nº 1 A Plta: PBJ

2º Suplente FERRERA MONTERO, EMILIO 08775235E 339 CALLE CONCEPCION Nº 4 A
Plta: PBJ



**Distrito 1 Sección 2 Mesa B Colegio Electoral CONVENTO SAN JUAN DE DIOS
Dirección P° PIZARRO, SN**

Presidente TERAN ORTIZ, DONAJI 80225386Y 493 CALLE ALANDROAL N° 7 Plta: PBJ
1° Suplente SERRANO MORENO, JOSE ANTONIO 80105629X 424 CALLE LUIS ZAMBRANO BLANCO N° 30 A Plta: PBJ
2° Suplente SANCHEZ PEREZ, MARTA 08877571P 401 CALLE SANTAREM N° 21
Primer Vocal MARTINEZ MONTOYA, JOSE EDUARDO 08856536H 69 CALLE SANTA LUCIA N° 5 Plta: PBJ
1° Suplente MENDEZ MENDEZ, MARIA CONCEPCION 22734950W 96 CALLE SAN JUAN N° 6 Plta: PBJ
2° Suplente MARTINEZ MARTINEZ, MARIA DEL CARMEN 08837860H 66 CALLE ESPRONCEDA N° 7 Plta: PBJ
Segundo Vocal NAHARRO-MACIAS MACHADO, LUIS MANUEL 47652222V 131 CALLE MURALLA N° 10 Plta: PBJ
1° Suplente RAMOS CANTERO, JOSE ANTONIO 08847015L 292 CALLE MOURAO N° 7 Plta: PBJ 2° Suplente VIDIGAL PERERA, ROCIO 80071855T 549 CALLE ESPRONCEDA N° 5 B Plta: PBJ Pag.

Distrito 1 Sección 2 Mesa C Colegio Electoral CENTRO CULTURAL (SAN FRANCISCO) Dirección RONDA PORTUGAL,

Presidente REGALADO CORONADO, ARTURO 08769122G 314 CALLE IGLESIA N° 2 Plta: PBE
1° Suplente CORBACHO POYATOS, MARINA 80069656D 105 CALLE VALDEQUINTEROS N° 2 2° Suplente SILVA BAUTISTA, LUCIA 07254936T 349 CALLE DOÑA MARIA N° 16 Plta: PBJ Primer Vocal IDEAS VALERIO, FRANCISCO JAVIER 80059986E 198 RONDA SOL N° 6 Plta: PBJ 1° Suplente MENDEZ MENDEZ, ELISABET 08845339E 241 PLAZA ESCUELAS N° 5 Plta: PBJ
2° Suplente ALGUIJO MARTINEZ, MARIA JULIANA 08834289N 5 RONDA SOL N° 9 Plta: PBJ Segundo Vocal CARMONA JUEZ, JOSE MARIA 08364626D 79 RONDA SOL N° 10 Plta: PBJ
1° Suplente CASTILLO ALVEZ, JOSE MANUEL 08840819X 82 RONDA BADAJOZ N° 9 Plta: PBJ 2° Suplente MORALES GORDILLO, DAVID 08870773H 249 CALLE BUENAVISTA N° 1 Plta: PBJ

Distrito 1 Sección 2 Mesa D Colegio Electoral CENTRO CULTURAL (SAN RAFAEL) Dirección C/ MAYOR, SN

Presidente RODRIGUEZ PACHECO, MANUELA 80086002W 148 CALLE ARVELOS N° 4 B Plta: PBJ
1° Suplente CORREA ANTUNEZ, MARIA DE LA LUZ 08857132Q 40 RONDA SAN ANDRES N° 28 Plta: PBJ
2° Suplente FIGUEREDO RECIO, CARMEN DELFINA 80059838N 55 CALLE PIEDRA AGUDA N° 19 Plta: PBJ
Primer Vocal ANDRADES ANTUNEZ, SUSANA 53004762C 8 CALLE MAYOR (SAN RAFAEL) N° 6 Plta: PBJ
1° Suplente CHAVES PIRIZ, DANIEL 07254937R 32 RONDA PONIENTE S Plta: PBJ
2° Suplente FERNANDEZ CARRETAS, JOSE 08875597N 52 RONDA SAN ANDRES N° 21 Plta: PBJ Segundo Vocal RODRIGUEZ PACHECO, JUAN JOSE 80086001R 147 CALLE ARVELOS N° 4 B Plta: PBJ



1º Suplente CORREA ANTUNEZ, MARIA ISABEL 08846272N 39 CALLE PIEDRA AGUDA Nº 11 Plta: PBJ
2º Suplente SILVA VAZQUEZ, YOLANDA 08868231Y 183 CALLE PIEDRA AGUDA Nº 7 Plta: PBJ

Distrito 1 Sección 3 Mesa U Colegio Electoral CASA DE LA CULTURA Dirección AVDA. RAMON Y CAJAL, SN

Presidente DOMINGUEZ RODRIGUEZ, ANGELA 08371514C 189 CALLE RICARDO CARAPETO Nº 7 Plta: PBJ Pta: IZDA
1º Suplente TORIBIO DE MASCARENHAS-GRADE, FERNANDO BENITO 80094638J 704 AVDA RAMON Y CAJAL Nº 6 Plta: PBJ
2º Suplente GAMERO LOZANO, BERNARDINO 08864447V 262 CALLE SAN FRANCISCO Nº 29 Plta: PBJ
Primer Vocal RIVERO FRANCO, MARTA 80060082A 590 CALLE MENDEZ NUÑEZ Nº 10 A Plta: PBJ
1º Suplente RUANO MARTIN, JOSE 02903615A 637 CALLE DEL BALUARTE Nº 8
2º Suplente CID DE RIVERA SILVA, ANTONIO LUIS 08839959R 129 CALLE DEL BALUARTE Nº 2 Segundo Vocal FERNANDEZ GUERRERO, NARCISO 08846219M 219 CALLE SAN FRANCISCO Nº 7 Plta: PBJ Pta: B
1º Suplente MARQUEZ OLIVERA, ANA BELEN 80059582D 401 PASEO HERNANDO DE SOTO Nº 33 Plta: PBJ
2º Suplente VALERIO CORREA, ERNESTO 80101047M 711 CALLE MARQUES DE VAUBAN Nº 9

Distrito 1 Sección 4 Mesa A Colegio Electoral ESCUELAS DEL PARQUE Dirección AVDA. VILLARREAL, SN

Presidente CARMONA ALBARRAN, M PAZ 08840955P 207 CALLE MANUEL GOMEZ CASTAÑO Nº 8 Plta: PBJ
1º Suplente CARRION CASADO, M CARMEN 07045636T 214 CALLE SAN LUIS GONZAGA Nº 14 2º Suplente ALVAREZ CORDERO, LAURA 80059576A 26 PASEO PIZARRO Nº 15
Primer Vocal FERRER DE LA CRUZ, IRENE 08886590B 433 CALLE HUERTAS Nº 10 Plta: PBJ
1º Suplente CHICANO CORDERO, MONSERRAT PALOMA 08851730L 263 CALLE PASAJE SAN JUAN BOSCO Nº 5 Plta: P01 Pta: B
2º Suplente FRETES MONCLOVA, MARIANA 34741551M 486 CALLE MANUEL GOMEZ CASTAÑO Nº 23 Plta: PBJ
Segundo Vocal JARAMILLO FERNANDEZ, ARANCHA 80059616C 726 CALLE SANTA BARBARA Nº 4 Plta: PBJ
1º Suplente GONZALEZ SANCHEZ, ANTONIO JESUS 08725262M 670 CALLE MANUEL GOMEZ CASTAÑO Nº 2 Plta: PBJ
2º Suplente GONZALEZ MORENO, SARA 80075169W 656 CALLE MANUEL PACHECO Nº 1 Plta: PBJ Pta: DCHA

Distrito 1 Sección 4 Mesa B Colegio Electoral ESCUELAS DEL PARQUE Dirección AVDA. VILLARREAL, SN

Presidente RIVERA VEGA, FELIX PEDRO 08824977S 478 AVDA PORTUGAL Nº 12 Plta: P01 Pta: IZ



1º Suplente VIDIGAL GREÑO, CRISTINA 80059187M 793 CALLE PASAJE SAN JUAN BOSCO Nº 3 Plta: P01 Pta: A

2º Suplente OLIVERA ANTUNEZ, ANGELA 07253924T 281 CALLE SAN LUIS GONZAGA Nº 11 Primer Vocal LOPEZ SANTOS, ROSA 08785304V 66 PASEO FILARMONICA Nº 7 Plta: PBJ

1º Suplente PIRIZ MIRA, MARTA 80049760P 416 CALLE MAESTRO GUERRA Nº 4 Plta: P01 Pta: DCHA

2º Suplente ROMERO RODRIGUEZ, FRANCISCO JOSE 46789675Q 542 CALLE PASAJE SAN JUAN BOSCO Nº 5 Plta: P01 Pta: A

Segundo Vocal LIMPO PIRIZ, JOSE MANUEL JACINTO 08776420B 30 CALLE VICTORIANO PARRA Nº 7 Plta: PBJ

1º Suplente VENERO GREGORIO, DOMINGO 08793263H 784 CALLE VICTORIANO PARRA Nº 15 Plta: PBJ

2º Suplente ZAHINOS RODRIGUEZ, VICTOR MANUEL 08822135W 817 CALLE SAN LUIS GONZAGA Nº 2

Distrito 1 Sección 5 Mesa A Colegio Electoral COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Dirección C/ FUERTE, SN

Presidente GAMERO CONDIÑO, ESTHER 80105053D 353 CALLE SANTA CECILIA Nº 7 A Plta: PBJ

1º Suplente GARRIDO SERRANO, ALEJANDRO 08873656A 390 CALLE SANTA CECILIA Nº 4 Plta: PBJ

2º Suplente FERRERA MENDEZ, JAVIER 08886635X 308 PASEO EXTREMADURA Nº 28 Plta: PBJ Primer Vocal CORCHERO DUARTE, M LUZ 02896232A 206 CALLE LA HIGUERA Nº 31 Plta: PBJ 1º Suplente DOMINGUEZ GONZALEZ, JUAN MARIA 07009541S 269 CALLE NORTE Nº 2 Plta: PBJ

2º Suplente BECERRA GONZALEZ, ELENA 80225311T 74 PASEO EXTREMADURA Nº 18 Plta: PBJ

Segundo Vocal BRAOJOS QUINTANA, MARIANO 33522807P 109 CALLE SAGRADA FAMILIA Nº 5 Plta: PBJ Pta: IZDA

1º Suplente FONSECA PIRIZ, JESUS 80059665T 325 CALLE JUAN SILVA FUENTES Nº 5 Plta: PBJ 2º Suplente BENITO CARRON, ANTONIO 80079005C 85 CALLE FUERTE Nº 29 Plta: P01 Pta: B

Distrito 1 Sección 5 Mesa B Colegio Electoral COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Dirección C/ FUERTE, SN

Presidente PIRIZ SOUSA, M PILAR 25184405A 241 CALLE LA HIGUERA Nº 11

1º Suplente SORIA PIRIZ, SARA 80085328H 435 CALLE EMIGRANTES Nº 3 C

2º Suplente MAHUGO ARDILA, MANUEL 08886121W 8 CALLE SOLEDAD Nº 16 A Plta: PBJ Primer Vocal OLIVERA SILVA, FRANCISCO 80059942R 154 AVDA QUINTA SAN JUAN Nº 22 Plta: P01 Pta: B

1º Suplente PROENZA PEREZ, LORENA 08875424T 251 CALLE SAGRADA FAMILIA Nº 1 Plta: P01 Pta: IZDA

2º Suplente PIRIZ MACIAS, JOAQUIN ANTONIO 08782808M 232 CALLE JUAN SILVA FUENTES Nº 3 Plta: PBJ

Segundo Vocal SOTO DE LA CRUZ, JOAQUIN 08807233G 437 CALLE TALIGA Nº 9 Plta: PBJ

1º Suplente MARTINEZ SOPAS, MARTA 80080714G 63 CALLE SAN JORGE Nº 7 Plta: P02 Pta: B



2º Suplente MARQUEZ BORREGA, M.MAR 08809797S 20 AVDA CHELES Nº 3 Plta: PBJ
Pta: DCHA

**Distrito 1 Sección 7 Mesa A Colegio Electoral ANTIGUA ESCUELA (SAN BENITO)
Dirección PZA. SAN JUAN, SN**

Presidente DIAZ FERRERA, FRANCISCA 80066262L 74 CALLE MONTE ALTO Nº 24
1º Suplente SOPA RODRIGUEZ, MANUEL 80049368F 456 CALLE MONTE ALTO Nº 1 A
Plta: PRL 2º Suplente RODRIGUEZ LOPEZ, JUANA CARMEN 07254048D 375 CALLE
CARRETERA Nº 24 Plta: PBJ
Primer Vocal MARTINEZ CORDERO, AUGUSTO 08825759S 284 CALLE RIO Nº 14 Plta:
PBJ
1º Suplente RODRIGUEZ DE LA CRUZ, ALBA 80069195P 359 CALLE CARRETERA Nº 19
2º Suplente LOPEZ SOPA, ANA BELEN 07255088Z 271 CALLE LUZ Nº 58 Plta: PBJ
Segundo Vocal ACEDO LOPEZ, LAURA 80082417M 2 CALLE LUZ Nº 25 Plta: PBJ
1º Suplente LAVADO GARCIA, AGUSTINA 08852324S 241 CALLE NUEVA (SAN
BENITO) Nº 5 A Plta: PBJ
2º Suplente LOPEZ FRANCO, RAQUEL 08872648F 251 CALLE MONTE ALTO Nº 17 Plta:

**Distrito 1 Sección 7 Mesa B Colegio Electoral COLEGIO PÚBLICO (SAN JORGE
ALOR) Dirección C/ BADAJOZ, SN**

Presidente JIMENEZ MARRODAN, EMILIO 37647464Y 172 CALLE ENRIQUE MUSLERA
Nº 6 Plta: PBJ
1º Suplente SANTOS CARRIZO, MARIA DEL MAR 80049703C 349 RONDA SALIENTE
Nº 4
2º Suplente GUTIERREZ FISAC, ADELA 08809520Z 167 LUGAR CORTIJO PIEDRA
FURADA S Plta: PBJ
Primer Vocal SANTOS ALMEIDA, ANA 07254979C 342 CALLE SOLEDAD (SAN JORGE)
Nº 24 A Plta: PBJ
1º Suplente GONZALEZ ALMEIDA, LUIS MIGUEL 08836772B 113 CTRA OLIVENZA Nº
5 Plta: PBJ
2º Suplente NUÑEZ PIRIZ, JOSEFA LUCIA 08803089T 259 CALLE EXTREMADURA Nº 8
Plta: PBJ Segundo Vocal CONDIÑO SILVA, MARIA NOELIA 08848305K 50 CALLE
EXTREMADURA Nº 11 1º Suplente CORDERO GONZALEZ, ANDRES 80102254Q 52
CALLE OLIVENZA (SAN JORGE) Nº 32 Plta: PBJ
2º Suplente GOMEZ BORREGO, JORGE 19098821N 107 CALLE OLIVENZA (SAN
JORGE) Nº 1

**Distrito 1 Sección 8 Mesa A Colegio Electoral COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE
JESÚS Dirección C/ FUERTE, SN**

Presidente GONZALEZ CHACON, JUAN CARLOS 08820135A 442 AVDA DEL ARCO Nº
27 Plta: PBJ
1º Suplente ALMEIDA BOZA, MARINA 08886647E 18 CALLE NARANJOS Nº 3 Plta: P03
Pta: 0003 2º Suplente ESTEVEZ MACARRO, FRANCISCO JAVIER 34779277B 337 CALLE
ANTONIO MACHADO Nº 21
Primer Vocal BARROSO GARCIA, ALBERTO 71023271F 82 CALLE NARANJOS Nº 4
Plta: P02 Pta: 0006



1º Suplente LASO DE LA VEGA BORRALLO, ANTONIO 80097512N 551 LUGAR CORTIJO MONTEBLANCO S

2º Suplente ESTEBAN HERNANDEZ, MIGUEL ANGEL 80085961F 334 AVDA ARROYO DE LA QUINTA Nº 29

Segundo Vocal BARRAGAN HISADO, ROSA 80098050K 75 CALLE NARANJOS Nº 9 Plta: PBJ Pta: B

1º Suplente CORTES ROSADO, MARIA CRISTINA 80069737K 258 CALLE ALMENDRAL Nº 13 Plta: PBJ

2º Suplente BRAVO BENITEZ, M. LUISA 08843642G 134 CALLE SIERRA Nº 3 Pag. 13 de 16

Distrito 1 Sección 8 Mesa B Colegio Electoral COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS Dirección C/ FUERTE, SN

Presidente RODRIGUEZ MANCERA, YOLANDA 79261110M 313 AVDA DEL ARCO Nº 31 Plta: PBJ

1º Suplente ROMERO RODRIGUEZ, BEATRIZ 80087841R 345 AVDA ARROYO DE LA QUINTA Nº 29

2º Suplente MIRA BERTRAND, MARTA MARIA 09184633C 92 CALLE SIERRA Nº 15 Plta: PBJ Primer Vocal TANCO GONZALEZ, MARIA 08855228K 465 CALLE OLIVARES Nº 10 Plta: PBJ

1º Suplente ROLDAN ALVAREZ, JUAN JOSE 80049600D 334 AVDA DE ALOR Nº 18

2º Suplente SALAS RODRIGUEZ, AMADA 80099053N 356 CALLE ANTONIO MACHADO Nº 19 Segundo Vocal SAN ROMAN RUA, MARIA DEL CARMEN 07844947S 364 AVDA ARROYO DE LA QUINTA Nº 25

1º Suplente MARIMON ROSALEN, VICENTA 77300529J 8 CALLE JESUS DELGADO VALHONDO Nº 10 Plta: PBJ

2º Suplente PIRIZ VIDIGAL, FATIMA 08899842S 246 CALLE NARANJOS Nº 10 Plta: P01 Pta: 0006

Distrito 1 Sección 9 Mesa A Colegio Electoral CASA DE LA CULTURA Dirección AVDA. RAMON Y CAJAL, SN

Presidente BUENO REYES, JOSE LUIS 08819841P 205 AVDA REPUBLICA ARGENTINA Nº 12 Plta: PBJ

1º Suplente ANTUNEZ RODRIGUEZ, ALBERTO 07255035F 86 CALLE BELGICA Nº 18

2º Suplente BENITEZ GARCIA, PABLO 08886582A 142 PLAZA HISPANOAMERICA Nº 4 Plta: PBJ Primer Vocal CHACON RUIZ, MANUEL 51065629V 321 CALLE ITALIA Nº 63

1º Suplente IZQUIERDO TORO, JENNIFER 80095159M 744 AVDA CUBA Nº 2 Plta: P02 Pta: D

2º Suplente CARRASCO LAGO, M DEL CARMEN 80069184C 264 CALLE HUNGRIA Nº 136 Segundo Vocal ALVARO OLIVERA, ABEL 80059554G 63 AVDA CUBA Nº 11 Plta: P02 Pta: B

1º Suplente BERMUDEZ JIMENEZ, CRISTINA 52989794W 154 CALLE MEJICO Nº 4 Plta: P01 Pta: B

2º Suplente BURGOS BERZOSA, ANTONIO 28940009Y 207 AVDA EUROPA Nº 16 Plta: PBJ Pag.

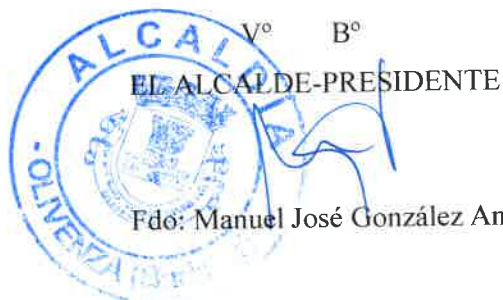


Distrito 1 Sección 9 Mesa B Colegio Electoral CASA DE LA CULTURA Dirección AVDA. RAMON Y CAJAL, SN

Presidente RODRIGUEZ GUDIÑO, MARGARITA 08838257R 497 CALLE BELGICA Nº 50
1º Suplente VAZQUEZ SILVA, ANA ISABEL 80089456Y 836 CALLE LUXEMBURGO Nº 14 Plta: PBJ
2º Suplente NUÑEZ BRITO, GUILLERMA 80049131T 219 CALLE BELGICA Nº 5 Plta: PBJ
Primer Vocal SILVA SILVA, EVA MARIA 08845793Q 720 CALLE ALEMANIA Nº 18 Plta: PBJ
1º Suplente RIVERA BOZA, VERONICA 80094193M 451 CALLE MEJICO Nº 4 Plta: PBJ
Pta: DCHA 2º Suplente VEIGA PIRIZ, MANUEL MARIA 80080393M 846 LUGAR CORTIJO SANTA CATALINA S Plta: PBJ
Segundo Vocal TOMEGROS MATEOS, RUTH MARIA 08110842F 768 AVDA EUROPA Nº 16 Plta: PBJ
1º Suplente MONCLOVA ROJAS, PILAR 75393538K 152 CALLE ALEMANIA Nº 27 Plta: PBJ
2º Suplente PALMA BRIOA, JOSE 08732192N 281 CALLE ITALIA Nº 61 Pag.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, por la Presidencia se declaró terminado el acto y la sesión fue levantada, siendo las nueve horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual doy fe, extendiéndose la presente acta, que autoriza con su firma el Secretario de la Corporación, con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y en el artículo 2.c del Real Decreto 1174/1987, de 18 de Septiembre, de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Vº Bº
EL ALCALDE-PRESIDENTE



Fdo: Manuel José González Andrade.

EL SECRETARIO GENERAL



Fdo: Juan Carlos González Montes

Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y
Siempre Leal Ciudad de Olivenza

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE LA MUY NOBLE, NOTABLE Y SIEMPRE LEAL CIUDAD DE
OLIVENZA, EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2015.**

ASISTENTES:

Por el grupo del Partido Socialista Obrero Español:

D. MANUEL JOSÉ GONZÁLEZ ANDRADE.
D^a ALICIA CORDERO MORALES
D. GERMÁN FIGUEREDO SILVA.
D^a ANTONIA GUTIÉRREZ SÁNCHEZ.
D. FRANCISCO ISIDORO VEGA GÓMEZ.
D^a ISABEL M^a ROCHA GÓMEZ.
D. GONZALO MARTÍN DE LA GRANJA VILLOSLADA.
D^a JUANA CINTA CALDERON ZAZO

Por el Grupo del Partido Popular:

D. BERNARDINO ANTONIO PÍRIZ ANTÓN.
D^a MANUELA CORREA ANTÚNEZ.
D. FRANCISCO JOSE TOSCANO ANTÚNEZ.
D^a LORENA DESCALZO DÍAZ.
D. FRANCISCO FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ.
D^a ISABEL CALDERA SILVA.

Por el Grupo Ganemos Olivenza-IU-Los Verdes:

D. LUIS NÚÑEZ FERNÁNDEZ.
D^a NURIA JIMÉNEZ CAMPANARIO.
D. ROBERTO MAESTRE GÓMEZ.

SECRETARIO DE LA CORPORACIÓN:

DON JUAN CARLOS GONZÁLEZ MONTES.

En el Salón de Plenos del Excelentísimo Ayuntamiento de Olivenza, siendo las veinte treinta horas del día treinta de octubre de dos mil quince, se reúnen las personas que figuran arriba, para lo cual fueron previa y legalmente convocadas.

Antes de dar comienzo la presente sesión, a petición del portavoz del grupo popular D. Bernardino A. Píriz, se guarda un minuto de silencio por las víctimas de violencia de género y los tres militares fallecidos en accidente de helicóptero.

ASUNTO PRIMERO.- APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR.

El Sr. Alcalde Presidente declara abierta la sesión y de conformidad con el artículo 91 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, pregunta a los Sres. Concejales si tienen que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior celebrada el día 25 de septiembre de 2015.

La concejala del P.P. D^a Manuela Correa manifiesta que el acta les ha llegado tarde y no han podido estudiarla, solicita se apruebe la misma en la siguiente sesión. El Sr. Alcalde responde que también a él le ha llegado tarde, está de acuerdo con que se posponga su aprobación en la próxima sesión a celebrar.

Se acuerda, por mayoría, posponer la aprobación del acta de la sesión celebrada el día 25 de Septiembre de 2015 para la próxima sesión plenaria.

ASUNTO SEGUNDO.- SOLICITUD DE SUBVENCIÓN MEJORA DE EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURAS CENTROS SANITARIOS PÚBLICOS.

El grupo de I.U. muestra su conformidad a la presente solicitud de subvención.

La concejala del grupo popular, D^a Isabel Caldera, pregunta a que se va a destinar esta subvención.

D. Francisco I. Vega, portavoz del grupo PSOE explica lo que va a solicitarse, que irá exclusivamente destinado a las Pedanías, toda vez que la anterior subvención para los mismos fines fue solicitada para Olivenza.

D. Bernardino A. Píriz, portavoz del grupo del P.P. puntualiza y manifiesta que la anterior subvención de 8.000 euros se destinó a la compra de desfibriladores que se están utilizando en todas las instalaciones que lo requieran (centro de salud, instalaciones deportivas...)

Se aprueba por unanimidad de los presentes, solicitar, al amparo de la Orden de 08 de abril de 2015 por la que convocan las subvenciones a otorgar por la Consejería de Salud y Política Sociosanitaria a las Corporaciones Locales destinadas a la mejora de la infraestructura y equipamiento de los centros y servicios sanitarios públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura, correspondientes al año 2015, subvención por importe de 2.000 euros destinada a la adquisición del siguiente material, para cada uno de los consultorios médicos de las Pedanías de San Benito de la Contienda, San Jorge de Alor, San Francisco, San Rafael y Villarreal: - 1 Mesa de despacho, - 1 Sillón de despacho, - 1 Silla auxiliar, - 8 Sillas confidentes, - 1 Camilla de reconocimiento y - 1 Electrocardiograma portátil.

ASUNTO TERCERO.- APROBACIÓN CUENTA GENERAL 2014.

El portavoz del PSOE, Sr. Francisco I. Vega, manifiesta que su grupo está de acuerdo con el aspecto técnico de la misma, no así con la gestión realizada por el anterior grupo de gobierno.

Se aprueba por unanimidad la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2014, junto con sus anexos y justificantes.

Ayuntamiento de la Muy Noble, Notable y Siempre Leal Ciudad de Olivenza

ASUNTO CUARTO.- APROBACIÓN CONVENIOS CON LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BADAJOZ SOBRE ENCOMIENDA EN MATERIA DE ASESORAMIENTO URBANÍSTICO CONTINUADO, EXPEDIENTES DE RUINA VOLUNTARIA. TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES POR INFRACCIÓN DE LA LEY AGRARIA 6/2015 DE CAMINOS PÚBLICOS DE EXTREMADURA Y EXPEDIENTES DE DISCIPLINA URBANÍSTICA.

El Sr. Alcalde expone que se retira el primer convenio pues el Ayuntamiento cuenta con recursos suficientes para llevar a cabo ese cometido, y que los demás convenios no se pueden atender, no contamos con los medios suficientes. Explica el Sr. Alcalde el procedimiento, muy similar, de los mismos y la ausencia de coste para el Ayuntamiento, a excepción del tanto por ciento a cobrar por el trabajo realizado en aquellos en que se recaude la sanción que se establezca, es decir, el expediente lo inicia el Ayuntamiento y la tramitación hasta su exacción corresponde a la Diputación.

El portavoz de I.U. Sr. Núñez Fernández, manifiesta que, en principio, el Ayuntamiento se quita un problema y los expedientes se agilizan. Se tendría que plantear de igual forma, la intervención en aquellas viviendas carentes de ornato, principalmente en el centro urbano. Muestra su preocupación por la repercusión del coste, si este repercute en el Ayuntamiento y en qué condiciones. Con respecto al convenio sobre infracciones a la Ley de Caminos Públicos de Extremadura se plantea el tema administrativo, pero no más allá y se pregunta quién asumirá la sanción, si el Ayuntamiento o la Diputación. Con respecto al último convenio epigrafiado, más sencillo, tiene su grupo también sus dudas. Teniendo en cuenta, según el portavoz, que tenemos que ser una administración cercana ante estos problemas tan serios, su grupo se va a abstener.

-Concluye D. Luis-

El portavoz del grupo popular, Sr. Píriz Antón, manifiesta que la anterior Corporación no firmó estos convenios porque estimaba que tenían los suficientes recursos. Es la táctica de muchos Alcaldes para no tomar decisiones comprometidas y poder sancionar a sus vecinos. Es la Administración Local – considera este portavoz- quien debe tomar las riendas en estos asuntos.

Continúa D. Bernardino diciendo que en el Pleno de 27.03.15 se presenta una moción a iniciativa de I.U, que luego aprobó este grupo y el grupo socialista, en la que se quedaba claro que no se debía privatizar ningún servicio, ni siquiera encomendarlo a órgano alguno. Recuerda la crítica de I.U. hacia las encomiendas al OAR toda vez que esos precios de cobranza, podían destinarse a contratar personas de Olivenza que llevaran a cabo ese Servicio. Le surge la duda a este grupo que, si, aprobado este punto, iría en contra de la moción en su día aceptada por el Pleno. Es más, se acordó, según palabras del portavoz popular- que cuando fueran finalizando los convenios con el OAR estos fueran rescatados y esa gestión llevada a cabo directamente por el Ayuntamiento, lo que daría lugar a la creación de puestos de trabajo. Tiene la duda, en resumen, que votar hoy a favor de estos convenios iría en contra de la moción aprobada. No obstante lo anterior su voto es en contra a la aprobación de estos convenios.

Interviene D^a Juana Cinta, concejala del PSOE para decir que se trata de una encomienda de la gestión. Recuerda que en el 2011 se trató la firma de estos convenios, pero sin resultado. Y en ese mismo año hubo actas de infracciones urbanísticas en suelo no urbanizable, por el Seprona, que no llegaron a ejecutarse por falta de medios. El Ayuntamiento no pierde ni cede competencias a la Diputación sino que se apoya en sus recursos. Un Secretario Municipal y un Arquitecto o Aparejador, personal con el que contamos, no pueden hacerse cargo de estos

expedientes. El problema es de todos los municipios extremeños, no solo Olivenza. Y estima que la Diputación es un administración cercana, es la Administración Local de todas las Administraciones Locales, y queda claro que solo esta encomienda es “para cuanto se necesite” Insiste en que no tenemos medios para paliar estas situaciones: No contamos con Ingeniero de Obras Públicas, ni con Topógrafo... Desconoce la moción a la que hace referencia el portavoz popular pero estima que si hay que desdecirse de la misma, se hará. En cuantos a los caminos, existen problemas graves: se han encontrado caminos usurpados por particulares, situaciones que hay que corregir – finaliza su intervención D^a Jana-.

Interviene el portavoz popular, D. Bernardino A. Píriz, para decir que, antes de aprobar estos convenios, deberían reunirse y debatirlos – continúa- los tres grupos políticos y demás sectores implicados. Pues puede convertirse en una batalla campal, y pese a ser esta una buena herramienta, la Administración también está para llegar a acuerdos con los vecinos, para mediar en este tipo de situaciones. La Administración intenta resolver de manera amistosa para que los vecinos implicados queden conformes. Si esta herramienta se ejecuta bien se puede crear un conflicto social, argumenta D. Bernardino.

D^a Jana Cinta cree que esa labor, que indica D. Bernardino, puede hacerse pero, al final, el expediente es la única vía. Si hay que explicar al vecino que su situación es ilegal y que va a ser sancionado, éste deberá entenderlo – concluye la concejala socialista-.

D. Bernardino A. Píriz insiste en que con esta herramienta posiblemente, pone por caso, haya que derribar alguna vivienda y expone el panorama, por todos conocido, de construcciones ilegales o clandestinas construidas hace 15,10 u 8 años atrás.

D^a Jana Cinta, concejala del PSOE, conoce – y así lo indica- la situación y piensa que algo hay que hacer, no podemos permanecer ajeno a estas infracciones. D. Bernardino A. Píriz para finalizar, indica – que siendo la herramienta a utilizar muy efectiva y aunque la Diputación haga su trabajo con diligencia, nos vamos a encontrar con muchas situaciones más que problemáticas.

El Sr. Alcalde advierte que la competencia seguirá siendo del Ayuntamiento. No se va a plantear ninguna guerra, antes de la resolución definitiva trataremos el tema directamente con el vecino afectado. En el caso de las denuncias del Seprona deben atenderse directamente.

Insiste D. Bernardino A. Píriz en la resolución amistosa de estas situaciones.

El Sr. Alcalde se dirige a I.U. para poner en su conocimiento que las dudas planteadas por este grupo, se encuentran recogidas en el texto del convenio, quizás – añade D. Manuel A. González- éste no ha sido leído.

D. Luis Núñez, portavoz de I.U. estima que no es esta la causa; más bien el que no se haya debatido con la suficiente antelación por los grupos que forman hoy el gobierno municipal e insiste en que las reclamaciones presentadas por su grupo no se incluyen en el texto. El Sr. Alcalde comenta al portavoz de I.U. que éste ha mezclado varios temas sin relación con este punto del orden del día, en referencia directa a los edificios faltos de uso, (abandono) que no se contienen en los convenios a aprobar. D. Luis Núñez considera que los edificios en mal estado (ruina) en el centro urbano, son un tema primordial que debería tratarse preferentemente y que es competencia de la Alcaldía. El Sr. Alcalde señala que deben de solicitar la opinión del Secretario y de los Técnicos sobre estos temas que están abordando.

D. Bernardino A. Píriz interviene para decir que el asunto que más preocupa a los vecinos, coincide con el grupo I.U. es el de las viviendas abandonadas: múltiples quejas por la crecida de pastos, roedores, suciedad... todo lo que, conlleva un inmueble abandonado y perjudica a los vecinos.

D^a Jana Cinta, concejala del PSOE, señala que en estos casos se abre un procedimiento jurídico, complicado, para establecer la propiedad del inmueble, y ello tras una relación pormenorizada de estos inmuebles elaborada por los técnicos municipales. D. Bernardino A.